

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6000 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de prórroga de la concesión de ocupación de unos 54,10 m2 de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación del gaseoducto Treto – Laredo en la zona del enlace de la A-8 con la N-634 en el término municipal de Bárcena de Cicero. Referencia CNC02/01/39/0006-CNC13/01; (S-8/48).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 5 de septiembre de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Enagas Transporte, S.A.U.

Destino: prórroga de la concesión de ocupación de unos 54,10 m2 de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación del gaseoducto Treto – Laredo en la zona del enlace de la A-8 con la N-634 en el término municipal de Bárcena de Cicero.

Plazo: hasta el 8 de julio de 2029.

Superficie: 54,10 m2.

Canon: 3,00 €/m2/año.

Santander, 6 de febrero de 2020.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A200006740-1